HUEVOS Y POLLOS, MOTIVOS DE FRAUDE ALIMENTARIO

A fines del pasado junio una operación policial internacional de la Guardia Civil ha detectado en Madrid la presencia de dos partidas de huevos que se vendían como ecológicos sin serlo.

Se intervinieron un total de 45.360 huevos y resultaron 6 personas detenidas/investigadas por los supuestos delitos de falsificación de documentos, estafa y relativos al mercado y los consumidores.

La intervención de la Guardia Civil, en colaboración con la EUROPOL, forma parte de una operación de alto impacto a nivel internacional, denominada OPSON VIII, centrada en la lucha contra la falsificación, adulteración, venta, etiquetado, comercio o distribución ilegal de productos alimenticios y el fraude económico.

A petición de la Red Europea de Fraude Alimentario este año la operación se ha centrado en los productos de uso diario como carne, pescado, huevos aceite y especias, etiquetados como ecológicos.

Una de las operaciones destacadas es la ocurrida durante una inspección en Madrid, con la detección por el Seprona de 2 partidas de huevos procedentes de Cuenca y Cáceres, que habían sido comercializados como ecológicos, pero eran de categoría "inferior" y no cumplían con las especificaciones que marca la normativa vigente.

Sin embargo, no se ha hecho público lo que se entiende por esto, aunque puede deducirse que la calificación de "ecológico" del envase de los huevos no se correspondía con el número estampado en la cáscara de los mismos.

Este año han participado 78 países en la octava edición de la operación OPSON, aumentando cada año el número de países involucrados. En este operativo han participado miembros de Policía, Aduanas, así como Organismos públicos y privados en material de control de alimentos.

Por otra parte, en Ciudad Real, el Seprona inspeccionó una nave dedicada al procesado de patas de pollo para consumo humano para su exportación a países asiáticos.

En la misma se inmovilizaron 30 toneladas de este producto, que carecían de registro sanitario y las respectivas autorizaciones administrativas autonómicas y municipales, procediéndose a la detención/investigación de un implicado por un delito contra la salud pública.

NOTICIAS

UN TRIBUNAL ALEMÁN RESUELVE QUE EL SACRIFICIO DE LOS POLLITOS MACHOS ES LEGAL

Un tribunal alemán ha resuelto que todavía es legal el sacrificio de los machitos recién nacidos no deseados, después del sexaje de los pollitos en las plantas de incubación.

Esta resolución viene a consecuencia de que, en 2013, el Estado de Renania del Norte-Westfalia emitió un fallo prohibiendo el sacrificio de los machitos a las salas de incubación en base a que la Ley de Bienestar Animal de Alemania indica que "nadie podrá infligir dolor, sufrimiento o daño a un animal doméstico sin una causa razonable".

Apoyada por la Ministra alemana de Agricultura, Julia Klöckner, que ha descrito esta práctica como "éticamente inaceptable" y apoyó su prohibición, el sacrificio de los machitos ha sido durante mucho tiempo un foco de atención de los defensores de los animales.

Esto es independiente del sistema de sacrificio, bien por gaseado o por maceración en una trituradora de alta velocidad, aunque esto último se considere más humanitario ya que, si se lleva a cabo correctamente, los pollos mueren en un segundo, mientras que la asfixia puede tomar dos minutos.

El fallo del 2013 fue recurrido por dos plantas de incubación del mismo estado, habiendo quedado en suspenso hasta el pasado 20 de junio, cuando el Tribunal Administrativo Federal de Alemania ha dictaminado que, de forma temporal, se puede continuar con la citada práctica hasta encontrar una alternativa razonable que solvente el problema.

La noticia de Alemania también indica que por parte de científicos de varios países se está tratando de encontrar una solución al problema, mediante diferentes métodos para poder determinar el sexo del pollito en el huevo y no tener que llegar así al sacrificio de los machitos recién nacidos, no deseados.

AGER INDAGO SL, Carretera de Celanova 26, San Cibrao das Viñas, Ourense. T.619 936 228 M. agerindago@agerindago.eu